CERTIFICACIÓN RESPONSABLE NACIONAL POSVENTA

Cúcuta, 06 de octubre de 2025

Señores
APC COLOMBIA

Asunto: **CERTIFICACIÓN RESPONSABLE NACIONAL POSVENTA**

Respetados Señores,

La suscrita MÓNICA VANESSA ÁLVAREZ actuando en calidad de representante legal de HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S. de conformidad con las condiciones que se estipulan en el contrato CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 120-2025 con objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS HOSPITALARIOS PARA LOS SERVICIOS DE OBSTETRICIA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DE LA DONACIÓN REALIZADA POR EL GOBIERNO DE COREA", certifico que el responsable del servicio posventa a nivel Nacional es HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS, a las líneas telefónicas +57 300 2039226 o al correo electrónico hospiclinicbiomedico@gmail.com.

Cordialmente,

HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS
NIT 900309444-1
EL OFERENTE
Nombre: MÓNICA VANESSA ÁLVAREZ
C.C. 60.449.441 de Cúcuta